

Curso: **EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS: NUEVA LEY 21/2013**

PLATAFORMA DE FORMACIÓN ON-LINE DEL COGITI

Estimado/a colegiado/a,

Informamos de la puesta en marcha del este curso a través de la **Plataforma de Formación on-line del COGITI**. La **matrícula** estará abierta **hasta el 30 de diciembre de 2015 incluido**.

FECHA INICIO	28/12/15	FECHA FIN	21/02/16
CARGA LECTIVA	100 horas	DURACIÓN	8 semanas
PRECIO	Ver precios detallados en la ficha del curso. 200 € colegiado // 400 € no colegiado. <i>Reducción de un 5% sobre el precio a colegiados que estén acreditados en la DPC del COGITI.</i>		
BECAS PARA DESEMPLEADOS	Los colegiados que se encuentren en situación de desempleo pueden obtener una beca por valor del 50% del precio para colegiado. Los colegiados que obtengan una beca del Colegio para algún curso de la Plataforma deberán Acreditarse en la DPC . El coste de la correspondiente Acreditación DPC se considerará como ventaja adicional de la beca concedida . Más información en las circulares 35/14 y 115/15 .		

Más información y matrícula en la Web de la Plataforma: www.cogitiformacion.es.

Enlace a la ficha del curso:

<https://www.cogitiformacion.es/index.php?r=cursos/ficha&ide=010307>

Para resolver las **dudas** que puedan surgir referentes a la **matriculación o contenido y desarrollo de los cursos** está disponible el teléfono 985 73 28 91, de lunes a viernes en horario de 09:00 a 20:00 horas. Igualmente puedes ponerte en contacto enviando un email a la dirección secretaria@cogitiformacion.es.

Los cursos que oferta la plataforma de formación e-learning de COGITI, que se desarrollen en un mismo ejercicio, pueden ser bonificados con cargo a los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

Jorge Cerqueiro Pequeño
Decano

FICHA TÉCNICA DEL CURSO 0103 EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS: NUEVA LEY 21/2013	
MODALIDAD	e-learning
CARGA LECTIVA	100 horas
DURACIÓN	8 semanas
APERTURA MATRICULACIÓN	3 de Diciembre de 2015
CIERRE MATRICULACIÓN	30 de Diciembre de 2015
FECHA COMIENZO	28 de Diciembre de 2015
FECHA FINALIZACIÓN	21 de Febrero de 2016
PRECIO	<p>Precio General: 500,00 € (Precio general, que incluye la gestión de COGITI, como entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, para la bonificación del curso con cargo al crédito que todas las empresas disponen para formación.</p> <p>Precio Base: 400,00 € (Alumno NO colegiado y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Precio especial: 250,00 € (Alumno no colegiado y perteneciente a una empresa, entidad o colectivo que tenga convenio de colaboración con COGITI para la realización de cursos a través de la plataforma de formación e-learning del mismo y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Precio Colegiados y Precolegiados: 200,00 € Alumno colegiado o precolegiado en cualquiera de los colegios de ingenieros técnicos industriales adheridos a la plataforma de formación e-learning de COGITI, así como miembros de la asociación AERRAITI (Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial) y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Precio Becados: 100,00 € Para poder acogerse al programa de becas de COGITI, el alumno deberá estar colegiado en cualquiera de los colegios de ITI's adheridos a la plataforma de formación e-learning y estar en situación de desempleado, para ampliar información sobre el programa de becas haz click aquí. Nota: Solamente podrá ser el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.</p>
MÍNIMO ALUMNOS	Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de 3 alumnos. La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de 100 alumnos.
NIVEL DE PROFUNDIDAD	<p style="text-align: center;">Nivel de profundidad 2</p> <p>(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero Técnico, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)</p>
PERFIL DESTINATARIOS	<p>Licenciados, ingenieros, arquitectos, técnicos y estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicos que quieran diversificar su oferta profesional en el ámbito ambiental, con el fin de ofertar a las empresas este tipo de tramitaciones ambientales. • Profesionales que se encuentren actualmente trabajando en ingenierías o estudios de arquitectura, ahorrando costes externos de contratación. • Técnicos que desarrollen proyectos de instalaciones industriales las cuales estén sometidas a procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental. • Titulados y estudiantes que quieran formarse en materia ambiental.

<p>JUSTIFICACIÓN</p>	<p>Cada vez un mayor número de actividades desarrolladas por el ser humano son susceptibles de producir afecciones significativas sobre el medio ambiente (biocenosis, biotopo y sociedad). Esto hace necesario una herramienta legislativa capaz de prevenir estas posibles afecciones ambientales y determinar alternativas más viables de los proyectos planteados por el hombre frente a su entorno.</p> <p>La evaluación de impacto ambiental intenta constituir el instrumento más adecuado para la preservación de los recursos naturales y la defensa del medio ambiente. Esta técnica singular, que introduce la variable ambiental en la toma de decisiones sobre los proyectos con incidencia importante en el medio ambiente, se ha venido manifestando como la forma más eficaz para evitar las agresiones contra la naturaleza, proporcionando una mayor fiabilidad y confianza a las decisiones que deban adoptarse, al poder elegir, entre las diferentes alternativas posibles, aquella que mejor salvaguarde los intereses generales desde una perspectiva global e integrada y teniendo en cuenta todos los efectos derivados de la actividad proyectada.</p>
<p>OBJETIVOS</p>	<p>Dotar de los conocimientos, habilidades y competencias necesarios para poder llevar a cabo, con plenitud de garantías, la tramitación referente a la evaluación de impacto ambiental de proyectos consistentes en la realización de obras, instalaciones o cualquier otra actividad.</p> <p>Los participantes de este curso serán capaces de enfrentarse al proceso de evaluación de impacto ambiental de cualquier proyecto, adquiriendo conocimientos básicos de cómo funciona este tipo de tramitación y obteniendo una visión global del procedimiento, desde la confección del documento inicial hasta la formulación, por parte del órgano ambiental, de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) o el informe de impacto ambiental.</p> <p>A su vez, estarán capacitados para cumplir con los requisitos legales que emanan de la legislación ambiental sectorial, sobre todo de los exigidos en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.</p> <p>El alumno obtendrá las aptitudes necesarias para dirigir un equipo multidisciplinar de expertos a la hora de desarrollar estudios de impacto ambiental exigidos para la realización de cualquier tipo de obra, instalaciones o nuevas actividades. Además podrá realizar la asistencia técnica ambiental de cualquier obra, instalación o nueva actividad con totales garantías, identificando las características generales del programa o plan de vigilancia ambiental, ya sea en fase de proyecto, en fase de ejecución de obras o en periodos posteriores, tal y como establece la legislación ambiental vigente.</p> <p>Los objetivos finales que se persiguen con la realización del actual curso son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión de la metodología general de aplicación en la redacción de Estudios de Impacto Ambiental. 2. Conocimiento de metodologías de aplicación a casos prácticos, valorando el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en cada caso. 3. Aplicación de las últimas tendencias metodológicas y desarrollo de herramientas informáticas de utilidad en la redacción de estudios de impacto ambiental. 4. Desarrollo de aptitudes profesionales y capacitación técnica para participar en la redacción y evaluación de estudios de carácter ambiental en consultoras, ingenierías, empresas de diversos sectores empresariales y equipos investigadores públicos o privados.
<p>DOCENTE</p>	<p>Raúl Huerta Fernández Carlos Gómez Gómez</p>
<p>CONTENIDO</p>	<p>MÓDULO 1. MARCO NORMATIVO Unidad 1.1 - Normativa Europea, Estatal y Autonómica Unidad 1.2 - Marco Institucional de la Evaluación de Impacto Ambiental Unidad 1.3 - Procedimientos Administrativos de Evaluación de Impacto Ambiental</p> <p>MÓDULO 2. METODOLOGÍA Unidad 2.1. - Metodologías más utilizadas Unidad 2.2. - Contenido y Alcance del EsIA Unidad 2.3. - Procedimiento básico de confección de un EsIA</p> <p>MÓDULO 3. EL INVENTARIO AMBIENTAL Unidad 3.1. - El Inventario Ambiental Unidad 3.2. - Descripción del Medio Físico Unidad 3.3. - Descripción del Medio Biológico Unidad 3.4. - Descripción del Medio Socioeconómico Unidad 3.5. - Cartografía ambiental Unidad 3.6. - Fuentes documentales para la descripción del medio Ejercicio 1 - Desarrollo de un Inventario Ambiental.</p> <p>-</p>

	<p><u>MÓDULO 4. IMPACTO AMBIENTAL Y MEDIDAS AMBIENTALES</u></p> <p>Unidad 4.1. - Características generales Unidad 4.2. - Identificación y valoración de impactos Unidad 4.3. - Metodologías de identificación y valoración de impactos Unidad 4.4. - Propuesta de medidas ambientales Ejercicio 2 - Identificación y valoración de los potenciales impactos y propuesta de medidas ambientales.</p>
	<p><u>MÓDULO 5. DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL</u></p> <p>Unidad 5.1. - Programa de Vigilancia Ambiental Unidad 5.2. - Declaración de Impacto Ambiental Unidad 5.3 - Plan de Seguimiento y Vigilancia Ambiental Ejercicio 3 - Redacción de un Programa de Vigilancia Ambiental</p> <p><u>MÓDULO 6. EIA DE OBRA LINEAL</u></p> <p>Unidad 6.1. - Principales singularidades de los EslA de obras lineales</p> <p><u>MÓDULO 7. EIA DE PARQUES EÓLICOS</u></p> <p>Unidad 7.1. - Principales singularidades de los EslA de parques eólicos</p> <p><u>MÓDULO 8. EIA INSTALACIONES INDUSTRIALES</u></p> <p>Unidad 8.1. - Principales singularidades de los EslA de instalaciones industriales</p> <p><u>MÓDULO 9. CASO PRÁCTICO</u></p> <p>Composición final del EslA basado en los ejercicios realizados en cada módulo, tomando como contenidos mínimos los exigidos en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.</p>
<p>DESARROLLO</p>	<p>El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitiformacion.es)</p> <p>El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.</p> <p>Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.</p> <p>NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.</p> <p>El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.</p> <p>Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).</p> <p>De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.</p>
<p>MATRÍCULA</p>	<p>Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 26 23 50.</p>

FORMACIÓN BONIFICADA

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 26 23 50 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitformacion.es.